

ANEXO III
MEMORIA FINAL

Título del proyecto:

*DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE
COMPETENCIAS INTERCULTURALES DESDE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO*

Número final de Profesores que han participado en el proyecto:

4

(Incluido el coordinador/a)

URL documento audiovisual:

<https://upotv.upo.es/video/60d965f2abe3c6644a8b456b>

DESARROLLO DEL PROYECTO

1. Profesores Participantes:

(Describe la contribución al proyecto de cada uno de los participantes y del coordinador/a)

Apellidos y nombre:
<i>Cárdenas Rodríguez, M^a Rocío</i>
DNI:
27.323.898 – J
Asignatura/s implicadas:
La educación social ante la diversidad cultural. 2º Grado en Educación Social
Contribución al proyecto:
Coordinadora del proyecto. Elaboración de instrumentos de evaluación y diseño de actividades. Evaluación del proyecto de innovación y elaboración de informes y memoria final.

Apellidos y nombre:
<i>Terrón Caro, M^a Teresa</i>
DNI:

48.812.658 – B
Asignatura/s implicadas:
La educación social ante la diversidad cultural. 2º Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Contribución al proyecto:
Participante del proyecto. Elaboración de instrumentos de evaluación y diseño de actividades

Apellidos y nombre:
<i>Rebolledo Gámez, Teresa</i>
DNI:
28.769.361 – H
Asignatura/s implicadas:
La educación social ante la diversidad cultural. 2º Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social
Contribución al proyecto:
Participante del proyecto. Elaboración de instrumentos de evaluación y diseño de actividades, aplicación de los instrumentos

Apellidos y nombre:
<i>Rodríguez, Casado, Mª Rocío</i>
DNI:
30.234.284 – W
Asignatura/s implicadas:
La educación social ante la diversidad cultural. 2º Grado en Educación Social
Contribución al proyecto:
Participante del proyecto. Elaboración de instrumentos de evaluación y diseño de actividades. Aplicación de los instrumentos

2. Objetivos: Detalle por cada objetivo incluido en la solicitud los resultados obtenidos.

Los objetivos de la propuesta de innovación docente que presentamos se centraron en dotar al alumnado de conocimientos conceptuales relacionados con la diversidad cultural desde la perspectiva de género; favorecer en el alumnado la capacidad de análisis ante situaciones etnocentristas y androcéntricas; desarrollar estrategias de intervención socioeducativas que favorezcan las competencias interculturales con perspectiva de género, y desarrollar en el alumnado una sensibilidad de género en contextos multiculturales. A su vez, se pretendió diseñar un instrumento de evaluación que mida las competencias interculturales desde la perspectiva de género.

En la siguiente tabla se recogen los objetivos en función de las competencias a trabajar que establecimos junto con los resultados obtenidos:

Tabla 1. Objetivos y resultados de la propuesta de intervención

COMPETENCIA	OBJETIVOS	Resultados Obtenidos
COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS	Dotar al alumnado de <u>conocimientos conceptuales</u> relacionados con la diversidad cultural desde la perspectiva de género, así como los elementos presentes en las desigualdades de género en función de la cultura.	Durante el transcurso de la asignatura se han trabajado distintos elementos conceptuales relacionados con la perspectiva de género en contextos multiculturales, por lo que han desarrollado las competencias cognoscitivas en ese sentido.
COMPETENCIAS METODOLÓGICAS	Favorecer en el alumnado una <u>capacidad de análisis</u> ante las situaciones etnocentristas y androcentristas que suceden en contextos pluriculturales.	Según los resultados de la evaluación, el alumnado ha desarrollado la capacidad de analizar situaciones de desigualdad de género y determinar los elementos presentes en esas desigualdades.
	Aplicar <u>estrategias de intervención socioeducativas</u> que favorezcan competencias interculturales con perspectiva de género.	A lo largo de la asignatura y a través del estudio de caso el alumnado ha tenido que dar respuesta a situaciones de desigualdad de género en contextos multiculturales planteando estrategias de intervención desde la educación social.
COMPETENCIAS ACTITUDINALES	Desarrollar en el alumnado una <u>sensibilidad de género</u> en contextos multiculturales que favorezca la denuncia social ante cualquier situación de discriminación de género y/o étnica.	La sensibilidad de género es una competencia que se ha trabajado pero que no podemos determinar que se haya alcanzado, sino que se debe seguir trabajando y poniendo al alumnado en situaciones que tengan que actuar, pasar de la teoría a la acción, por lo que desde el aula es una competencia difícil de determinar.
COMPETENCIAS DE EVALUACIÓN EN LA DOCENCIA	Diseño de <u>instrumentos de evaluación</u> de la adquisición de competencias interculturales desde la perspectiva de género	A través de este proyecto de innovación hemos podido diseñar instrumentos de evaluación donde analicemos si el alumnado tiene competencias interculturales desde la perspectiva de género y determinar qué competencias tiene el alumnado y cuáles desarrolla gracias a la asignatura.

3. Metodología y actividades que se van a desarrollar: describa la forma en que se ha llevado a cabo el proyecto y las acciones desarrolladas en el mismo.

La metodología de trabajo que hemos desarrollado ha promovido el aprendizaje autónomo y creativo del alumnado en un ejercicio de integración de conocimientos, reflexión sobre ellos y la relación de éstos con experiencias vitales y prácticas. Para ello se establecieron distintas fases:

- Fase 1. Diagnóstico previo. Construcción, validación y aplicación de un instrumento de evaluación en el que se han analizado las ideas previas y preconcebidas que tiene el alumnado sobre la diversidad cultural y la perspectiva de género, así como la evaluación de sus competencias interculturales desde la perspectiva de género.
- Fase 2. Adquisición de conceptos que permitan dar nombre a distintas realidades, siendo éste un paso previo para poder analizar críticamente la realidad. En los temas 1 y 2 de la asignatura se incorporó elementos conceptuales relacionados con la diversidad cultural y el género, a través de lecturas, explicaciones magistrales de las docentes, material visual (documentales, videos), etc.
- Fase 3. Conciencia crítica, donde el alumnado tuvo que desarrollar un cuestionamiento personal sobre la internalización y reproducción de estereotipos de género por patrones culturales. Este proceso se realizó a través de un Estudio de Casos que permitió adquirir una conciencia crítica hacia las propias actuaciones y ser capaces de analizar las situaciones externas. Esta actividad sobre Estudio de Casos se denominó “*Derechos Culturales y Derechos de las Mujeres. Posicionamientos e intervención en contextos multiculturales con perspectiva de género*”. A continuación se presenta los dos Estudios de Casos trabajados de forma grupal por el alumnado.

ESTUDIO DE CASOS

1. CASO 1. EL USO DE LA HIYAB.

- a. Lectura Artículo Pag. 221 – 227.
- b. Visionado del video Hiyab <https://www.youtube.com/watch?v=rPj7kSJhe88>
- c. Responde a las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué es un estado laico y un estado aconfesional?
 - España ¿Estado laico o aconfesional? Responde de forma razonada
 - ¿Está permitido el uso de símbolos religiosos en la escuela pública de España? ¿Y en otros países?
 - Desde el punto de vista de los derechos de las mujeres ¿Hiyab si o Hiyab no? Razona tu respuesta.
 - Derechos de las Mujeres – Derechos Culturales ¿Un binomio imposible o posible?

2. CASO 2. UNORTHODOX

- a. Lectura del documento Unorthodox
- b. Visualiza el tráiler de la serie Unorthodox.
<https://www.youtube.com/watch?v=TQ60C7evv-M>
- c. Responde a las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué elementos del modelo multicultural están presentes?
 - ¿Qué busca la protagonista?
 - ¿Qué problemas se encuentra la protagonista cuando quiere salir de su grupo cultural?
 - Desde el punto de vista de los derechos de las mujeres ¿Debe la protagonista asumir sus roles culturales o no? Razona tu respuesta.
 - Derechos de las Mujeres – Derechos Culturales ¿Un binomio imposible o posible?

3. REFLEXIÓN EN CADA GRUPO DE TRABAJO Y DEBATE GENERAL

- a. ¿Qué otras opresiones pueden sufrir las mujeres a consecuencia de la presión cultural?
- b. ¿Qué posición tiene el feminismo ante ambos casos?
- c. Como Educadora o Educador Social ¿cuál crees que es tu papel y cómo intervenirías en el caso que has trabajado?

Notas para las profesoras, las dos ideas fundamentales:

Para que el binomio de derechos culturales y derechos de las mujeres sea posible se deben dar dos realidades: acceso a la información y libertad de elección. Para tratar esto ver el video “Musulmanas desmontando mitos sobre el velo”

<https://www.youtube.com/watch?v=yu4sTEWOdGk>

Feminismo e interseccionalidad. No determinar cómo deben ser las mujeres desde un único punto de vista (etnocentrismo), sino que se deben tener en cuenta los contextos y variables que rodean a las mujeres (cultural, religión, clase social...).

- Fase 4. Mesa Redonda. Desarrollo de un espacio de debate y reflexión sobre la práctica de la intervención socioeducativa en contextos multiculturales con perspectiva de género, en la que participaron distintas profesionales que compartieron sus experiencias y sus dilemas profesionales y éticos a la hora de intervenir con mujeres de distintas etnia y cultura. Participantes:
 - Isabel Galeote Marhuenda. Educadora Social y Técnica Superior en Animación Sociocultural. Responsable Técnica del área de Migraciones, Ciudadanía, Solidaridad y Cooperación Internacional y técnica de las Concejalías de Igualdad y Feminismo del Ayuntamiento de Campillos (Málaga).

- Eva María Fernández Carmona. Educadora Social del proyecto Fuente de Vida de la Casa de Acogida Adoratrices de Córdoba.
 - Ana Fernández Quiroga. Licenciada en Derecho y Máster de Género e Igualdad de la UPO. AFAVI "Proyecto Alma" y Afrikable.
 - Virginia López Gutiérrez. Doctora en Pedagogía. Docente de la Universidad Pablo Olavide. Miembro de la Junta Directiva de Médicos del Mundo Andalucía, Vocal de Movilización Social.
- Fase 5. Diseño y evaluación de las competencias adquiridas para lo que se diseñó un instrumento de evaluación para medir si han adquirido las competencias interculturales desde la perspectiva de género y establecer si se han alcanzado los objetivos establecidos.

A continuación, resumimos en el siguiente cuadro el proceso metodológico de nuestra propuesta de innovación docente.

Tabla 2. Proceso metodológico de la experiencia de innovación docente

FASES	PROCESO
FASE 1	Diagnóstico del conocimiento previo
FASE 2	Adquisición de conceptos sobre diversidad cultural y género
FASE 3	Estudio de Casos
FASE 4	Mesa Redonda
FASE 5	Diseño y Evaluación de las competencias adquiridas

4. Evaluación: explique los procesos de evaluación que se han llevado a cabo, y describa los resultados de la evaluación que ha generado la innovación docente realizada, de manera objetiva y cuantificable. La evaluación debe hacer referencia a la mejora en el aprendizaje y adquisición de competencias por parte del alumnado.

Tal y como se indicó en la propuesta de innovación, el proceso de evaluación seguido ha constado de:

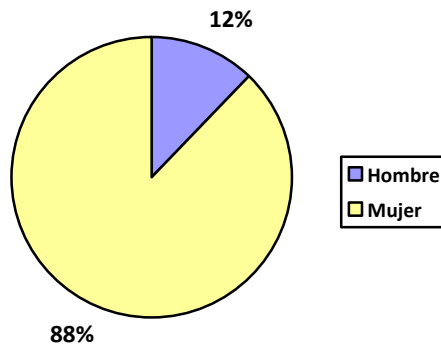
➤ ***Evaluación Inicial.***

Para el conocimiento de las ideas previas del alumnado se optó por la técnica de la encuesta a través del diseño de un cuestionario aplicado de forma online. El cuestionario consta de 26 ítems que buscan conocer las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales del alumnado ante la diversidad cultural con perspectiva de género. El cuestionario inicial lo respondieron 98 alumnos y alumnas de las dos titulaciones (2º Grado en Educación Social y 2º

Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social) y los resultados de esta evaluación son los siguientes:

Del total del alumnado que han respondido, un 12% son hombres y un 88% mujeres, correspondiendo este porcentaje con el alumnado matriculado en ambas asignaturas.

Gráfica 1. Porcentaje de respuesta por sexo



A raíz de las respuestas podemos observar que el alumnado al inicio de la asignatura no tiene adquirido los conocimientos sobre los modelos de gestión de la diversidad cultural, y no tiene claro si todas las pautas culturales son o no respetables. Por otro lado, el alumnado no sabe reconocer en él/ella estereotipos de género o situaciones de discriminación, por lo que no tienen competencias para analizar situaciones de discriminación de género.

En relación con la formación en género, reconocen la importancia de esta para su desarrollo personal y profesional, incluso afirman que han sentido discriminación de género en su trayectoria académica, pero no tienen claro si trabajan el género en el resto de las asignaturas, aunque ven esencial que el profesorado tenga formación en género.

Tabla 3. Resultados del cuestionario

Ítems	1	2	3	4	5
1. Respeto todas las pautas culturales	0,0%	4,1%	16,3%	38,8%	40,8%
2. Hay pautas culturales que no respeto	40,8%	24,5%	16,3%	13,3%	5,1%
3. Creo que en nuestra cultura las mujeres se sienten más libres	4,1%	8,2%	42,9%	37,8%	7,1%
4. La cultura es un elemento que discrimina más a las mujeres que a los hombres	1%	9,2%	24,5%	35,7%	29,6%
5. Las culturas y las tradiciones son patrones inmodificables	49%	33,7%	10,2%	6,1%	1%
6. Considero que estamos imponiendo valores occidentales a otras culturas	1%	12,2%	28,6%	36,7%	21,4%

7. Sé lo que las mujeres de otras culturas necesitan	31,6%	39,8%	23,5%	4,1%	1%
8. Puedo reconocer en mí actitudes y creencias que limitan mi capacidad para intervenir desde la perspectiva de género	14,3%	15,3%	49%	15,3%	6,1%
9. Puedo describir una situación en la que he ofendido a alguna mujer por su cultura	39,8%	27,6%	14,3%	11,2%	7,1%
10. Puedo describir al menos dos situaciones o realidades que provocan en mí conflictos éticos relacionados con la diversidad cultural y el género.	13,3%	21,4%	24,5%	30,6%	10,2%
11. Reconozco que tengo estereotipos de género sobre personas que son de otras culturas	13,3%	23,5%	34,7%	21,4%	7,1%
12. Participo en actividades de formación en género	31,6%	32,7%	19,4%	11,2%	5,1%
13. El modelo multicultural es el modelo que mejor defiende los derechos de las mujeres	2%	14,3%	50%	29,6%	4,1%
14. Desde occidente estamos impulsando un modelo asimilacionista en relación con la igualdad de género	0%	9,2%	51%	35,7%	4,1%
15. El interculturalismo considera a todas las culturas iguales, siendo los patrones impuestos a las mujeres	12,2%	24,5%	50%	11,2%	2%
16. Tras abordar la perspectiva de género en esta asignatura me es más fácil analizar las estructuras o dinámicas que se desarrollan en realidades pluriculturales que perpetúan la desigualdad de género	0%	4,1%	31,6%	43,9%	20,4%
17. Desde la formación en perspectiva de género he podido visualizar/observar casos en los que la transversalidad de género debe implementarse para poder intervenir de forma socioeducativa	2%	0%	27,6%	45,9%	24,5%
18. Considero que la perspectiva de género debe incluirse en todas las asignaturas	0%	1%	6,1%	13,3%	79,6%
19. El resto de las asignaturas suelen incluir la perspectiva de género entre sus contenidos	4,1%	29,6%	28,6%	25,5%	12,2%
20. La perspectiva de género es necesaria para mi formación como profesional	0%	1%	2%	5,1%	91,8%
21. La perspectiva de género es necesaria para mi formación como persona	0%	0%	3,1%	7,1%	89,8%
22. En algún momento de mi vida académica he sentido o he presenciado alguna actitud discriminatoria en relación con el género	2%	7,1%	5,1%	30,6%	55,1%
23. Considero que mi formación en género es suficiente para el ejercicio de mi profesión	25,5%	32,7%	24,5%	12,2%	5,1%
24. La formación en género influye a nivel personal, reconociendo realidades de desigualdad invisibles	0%	1%	13,3%	20,4%	65,3%
25. Considero que mi nivel de formación en perspectiva de género ha aumentado en mi trayectoria universitaria	1%	3,1%	21,4%	33,7%	40,8%

26. Considero necesario que el profesorado posea formación en género para impartir sus clases	0%	2%	3,1%	16,3%	78,6%
---	----	----	------	--------------	--------------

➤ **Evaluación de Proceso**

La evaluación de proceso se realizó a través de la actividad de estudio de caso, analizando las respuestas dadas a las siguientes cuestiones:

a. *¿Qué otras opresiones pueden sufrir las mujeres a consecuencia de la presión cultural?*

Una vez desarrollado el contenido sobre perspectiva de género en contextos multiculturales en las sesiones de Enseñanzas Básicas, y de haber realizado los casos en las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, el alumnado pudo establecer distintas situaciones que pueden sufrir las mujeres a consecuencia de la presión cultural como: mutilación genital femenina, matrimonios forzados, hipersexualización, etc. De esta forma, pudieron identificar las presiones culturales a las que son sometidas las mujeres en los diferentes contextos.

b. *¿Qué posición tiene el feminismo ante ambos casos?*

Después de trabajar el contenido y de establecer algunos debates, el alumnado supo identificar los posicionamientos desde el feminismo, sobre todo las posiciones del feminismo decolonial y los feminismos del sur.

c. *Como Educadora o Educador Social ¿cuál crees que es tu papel y cómo intervendrías en el caso que has trabajado?*

Esta cuestión se trabajó de forma más directa en la mesa redonda con profesionales, donde debatieron sobre la intervención socioeducativa con mujeres en contextos multiculturales, y cómo los propios prejuicios de los/as educadores/as sociales influyen en la intervención. En todo caso, se identificaron estrategias de intervención basadas en el respeto a los derechos humanos y actitudes como la empatía, la generación de espacios de confianza y la disposición hacia el cambio.

➤ **Evaluación Final**

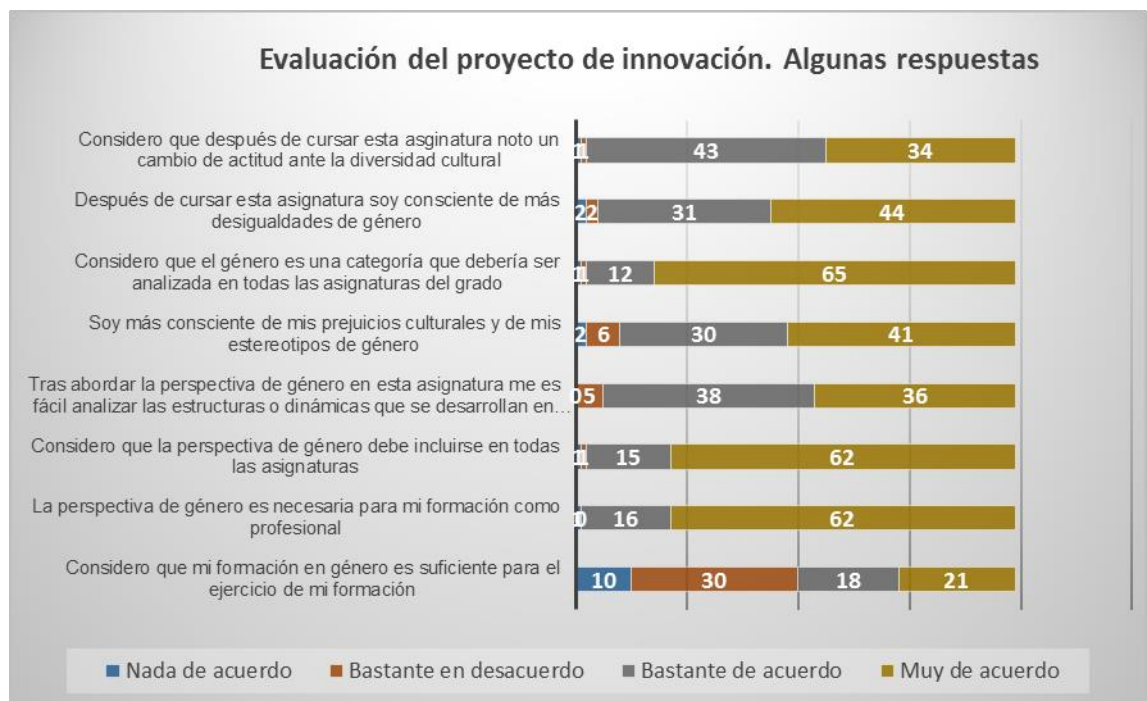
Para la evaluación final se volvió a diseñar un cuestionario que se aplicó de forma online para evaluar si se habían alcanzado los objetivos, en este cuestionario participaron 79 alumnos y alumnas.

Tal y como se observa en la gráfica 2, la mayoría del alumnado considera que el proyecto de innovación le ha provocado un cambio de actitud ante la diversidad

cultural, y le ha despertado una mayor conciencia ante las desigualdades de género y de sus prejuicios y estereotipos de género. Por otro lado, la mayoría del alumnado considera que ha aprendido a detectar y analizar las dinámicas que imperan en la sociedad y que perpetúan las desigualdades de género en los contextos multiculturales.

Con relación a la formación en género, los resultados muestran que el alumnado considera que la perspectiva de género debería estar presente en el resto de las asignaturas, ya que es algo esencial para su formación universitaria.

Gráfica 2. Resultados del Cuestionario. Evaluación Final



En síntesis, y como evaluación del proyecto y en función de los objetivos, podemos concluir que el alumnado ha desarrollado las competencias cognitivas adquiriendo conocimientos sobre las desigualdades de género en contextos multiculturales y los factores culturales que intervienen en el mismo. A su vez, han desarrollado la capacidad de analizar situaciones de desigualdad de género y determinar los elementos presentes en esas desigualdades, así como establecer estrategias de intervención desde la educación social. Sin embargo, aún queda por trabajar elementos actitudinales y el análisis de los propios prejuicios de género, por lo que se hace necesario continuar trabajando dilemas éticos profesionales con perspectiva de género, así como la sensibilidad de género, la cual no podemos asegurar que se haya desarrollado.

En relación con los instrumentos de evaluación de competencias interculturales desde la perspectiva de género podemos considerar que este proceso ha sido un pilotaje de este por lo que hay que mejorar estos instrumentos e incorporar elementos como los componentes actitudinales, que son difíciles de evaluar en el contexto académico.

5. Proyección: explique en qué medida se pueden transferir las innovaciones previstas en el proyecto a otras materias, asignaturas, titulaciones, etc., a la luz de los resultados obtenidos

Las competencias profesionales de el/la educador/a social deben trabajarse a lo largo de toda la trayectoria académica, y la perspectiva de género es un elemento que debe estar presente de forma transversal en todas las asignaturas, por lo que las experiencias de innovación docente con perspectiva de género se convierten en un impulso y fomento de la reflexión conjunta para conseguir formar a profesionales de la intervención socioeducativa que intervengan en la sociedad contra las desigualdades de género.

En ese sentido, la elaboración de estrategias docentes y de instrumentos de evaluación que pueda medir la adquisición de competencias profesionales con perspectiva de género son un referente para poder aplicarlas a otras asignaturas y a otros ámbitos. Por ejemplo, el desarrollo de la sensibilidad de género es una competencia que podría trabajarse en asignaturas como “Desarrollo de la profesión de el/la educador/a social. Deontología” a través de dilemas éticos profesionales.

Por lo tanto, consideramos que se pueden adaptar las competencias descritas en este proyecto y adaptar los instrumentos elaborados a cualquier asignatura o disciplina, así como continuar desarrollando estas competencias en la asignatura mejorando los procesos implementados.

6. Adaptación de los cambios sobrevenidos (en caso de que se hayan producido):

La situación derivada de la Covid-19 apenas provocó cambios en el proyecto, tan sólo la modalidad de docencia que se desarrolló online, a través de la Blackboard Collaborate del Aula Virtual. Utilizando esta herramienta digital se pudo desarrollar el estudio de casos para lo que se habitaron salas virtuales por cada grupo de trabajo, donde el alumnado podía interactuar para trabajar en los casos, realizando las docentes un seguimiento en cada sala virtual por grupo de trabajo. En esta misma línea, la Mesa Redonda se realizó de forma online a través de la misma herramienta.